

225290



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre: .

"Perfeccionamientos en los sistemas de sujeción de la varilla del "capot", en vehículos motorizados".

=====

Solicitante : DON SIMEON RABASA SINGLA, de nacionalidad española, residente en Casanova, 195, BARCELONA.

===

La presente patente de introducción se refiere a perfeccionamientos en los sistemas de sujeción de la varilla del "capot", en vehículos motorizados.

Son varios los sistemas conocidos en España

5. para actuar de cierre o sujeción de la varilla que levanta el "capot" o parte delantera o trasera del automóvil, debajo de la cual se encuentra el motor o departamento de equipajes, pero el que se pretende introducir en España presenta notables ventajas sobre
10. los ya conocidos, por la sencillez del sistema y la



225299

seguridad del mismo.

- Consiste este sistema en que la varilla o tubito que levanta el "capot" se desliza dentro de un tubo el cual se encuentra unido por un eje, sobre el cual bascula, al chasis del vehículo. En la parte superior del indicado tubo y en la prolongación del mismo, se encuentra una palanquita que tambien bascula sobre un eje y cuya palanquita se encuentra siempre apretando a la varilla por medio de un muelle cualquiera. La varilla lleva un rebaje en el punto exacto en que al levantarse la parte del automóvil a su posición correcta, coincide con la uña que lleva en su extremo la indicada palanquita con lo que esta uña penetra en el citado rebaje de la varilla impidiendo cualquier movimiento de ésta y, por lo tanto, quedando bien segura la parte del vehículo levantada. Para hacer bajar esta parte del vehículo o "capot", bastará con que se apriete la palanquita citada venciendo la resistencia del muelle, con lo que la varilla quedará libre y se deslizará por el tubo anteriormente indicado.

Para mejor explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo de descripción.

- En los dibujos:
- La figura nº 1 representa una vista de lado y corte esquemático del dispositivo de cierre en el que A es el tubo sobre el que se desliza la varilla B, uniéndose este tubo en su prolongación inferior por medio de un eje o tornillo en C, al chasis del vehículo.

225239



Sobre este eje C, bascula todo el dispositivo con el fin de que el tubo anteriormente indicado esté siempre en la misma dirección que la varilla. P, es la palanquita que se encuentra sujeta en la prolongación superior del tubo A, por un eje en D, sobre cuyo eje bascula, haciendo constantemente presión sobre la varilla deslizante en su extremo E, por medio del muelle M; la varilla B, lleva una muesca o entalladura en F, en donde penetra el extremo de la palanca P, cuando al deslizarse la varilla llega su entalladura a la altura de dicha palanca.

La figura nº 2 muestra una vista esquemática del conjunto, en la que S representa la parte del vehículo colocada encima del motor; H, el eje en donde va sujeto el extremo de la varilla y que al levantar o bajar la indicada parte del vehículo hace que se mueva la indicada varilla de manera, que al estar dicha parte del vehículo en situación conveniente la entalladura de la varilla coincide con la uña de la palanquita y quede esta sujeta, con lo que no se puede bajar la parte levantada del vehículo sin accionar la palanquita citada.

El sistema dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de ejecución que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá pues ser establecido en cualquier forma y tamaño, empleando en la fabricación los materiales más adecuados a cada caso por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



225209

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anterior-

75. mente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Patente de Introducción por 10 años en España: "Perfeccionamientos en los
80. sistemas de sujeción de la varilla del "capot", en vehículos motorizados"; caracterizándose por lo siguiente:

- 1ª.- Perfeccionamientos en los sistemas de sujeción de la varilla del "capot", en vehículos motorizados, caracterizándose porque comprende una
85. varilla o tubito unido en un extremo a la parte del vehículo situada encima del motor o departamento de equipajes y cuyo cierre o caída del "capot", cuando se encuentre levantado, ha de impedir; cuya varilla lleva una entalladura en la parte correspondiente para
90. dejar fija la indicada parte del automóvil a la altura previamente fijada.

- 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizándose porque la varilla se desliza dentro de un tubo fijado en su parte inferior al chasis
95. del vehículo por un punto sobre el cual bascula el citado tubo, llevando éste en su parte superior una palanquita con una uña en su extremo.

- 3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la palanquita
100. situada en la parte superior del tubo se encuentra fijada

30  
225299



por un punto y haciendo presión sobre la varilla por su extremo inferior, mediante un muelle; cuando la entalladura que lleva la varilla llega a la altura de la uña o extremo de la palanquita, ésta penetra en aquélla impidiendo todo movimiento a la varilla.

105.

4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en los sistemas de sujeción de la varilla del "capot", en vehículos motorizados; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

110.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

30 NOV. 1935

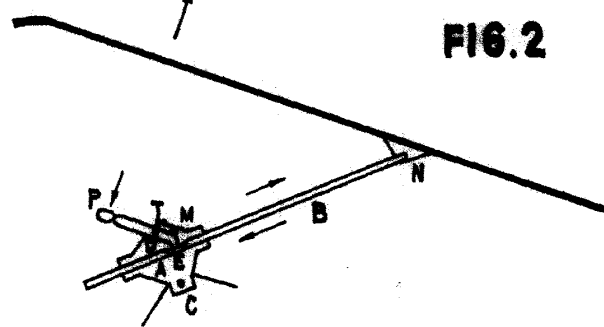
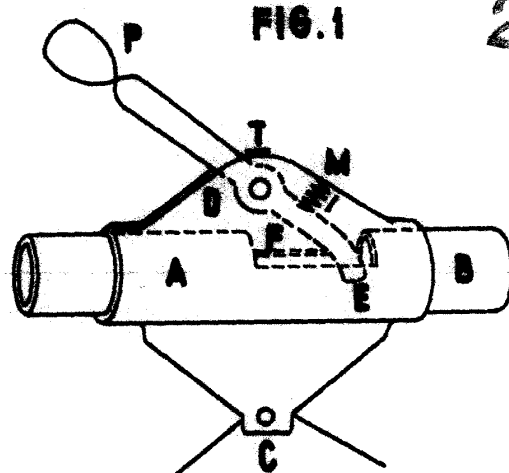
SIMEON RABASA SINGLA.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET  
P. P.





225299



Madrid 30 de Noviembre de 1955

Simeon Rabasa Singla

P.P.

J. GÓMEZ ACEVEDO Y ANDEU  
P.P.

Escala Variable